

2021

Memoria de Trabajo

Memoria de Trabajo - 2021

DIRECTOR EJECUTIVO

Diego Peiretti

DIRECTORIO

Jorge Muriel
Germán Bottero
Cecilia Gallardo

EQUIPO DE TRABAJO

Juan Pereyra
Analía Yribas
Paula Pagani
Silvana Saluzzo
Natalia Vaira
Sofía Acosta
Evangelina Garrappa

Memoria de T
Trabajo - 2021

Hacia finales del año 2020, al presentar nuestra memoria de trabajo planteamos que fue un año con más interrogantes que certezas debido a la irrupción de la pandemia COVID-19. Los desafíos que enfrentamos nos demandaron reinventarnos como equipo, generando nuevos aprendizajes, nuevos diálogos y tomando cada oportunidad de crecimiento.

De esta manera, comenzamos el 2021 con mejores y diversificadas herramientas para poder llevar adelante nuestra tarea, que debió ser revisada, modificada y cuestionada día a día, semana a semana, mes a mes.

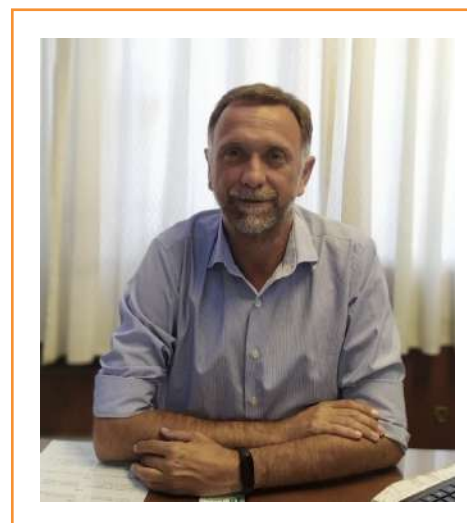
Con satisfacción podemos decir que este año hemos llevado adelante todos los operativos de captura de datos de manera presencial, sumando nuevos informes y también desarrollando programas de capacitación que habían sido interrumpidos en el 2020, a través de formatos bimodales.

Caminamos rumbo a los 25 años de trayectoria del ICEDeL con grandes y nuevos desafíos, pero con la convicción y la impronta de trabajo de siempre.

Nuestro agradecimiento a todos los actores con quienes trabajamos durante este año, por formar parte de este camino compartido, por la confianza, y un agradecimiento especial al equipo de salud de la ciudad por su entrega incondicional.

A continuación, ponemos a disposición de la comunidad la memoria de actividades del año 2021, que busca por un lado sistematizar nuestro trabajo, pero además aportar a la construcción de un gobierno transparente.

Lic. Diego Peiretti
Director Ejecutivo ICEDeL



INTRODUCCIÓN

En el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local vamos camino a cumplir 25 años de trayectoria ininterrumpida desde la sanción de la ordenanza de creación en diciembre del año 1997, con el objeto de trabajar en la formación del capital humano y la construcción de información para la toma de decisiones a nivel local.

Construimos y sistematizamos información precisa y actualizada con diferentes actores que permite conocer y dimensionar las realidades y las principales problemáticas a abordar en nuestra ciudad, con el fin de generar políticas públicas así como líneas de acción del sector privado desde una óptica estratégica desarrollando programas y estudios que permiten a la ciudad anticiparse a los cambios en un contexto cambiante, dinámico y complejo.

El Instituto trabaja también en la formación y desarrollo de los agentes municipales, generando espacios de estudio y actuación sobre el rol de los gobiernos locales, para contribuir en el fortalecimiento de una administración pública capaz, eficiente, innovadora y promotora de una mejor gestión que mejore la calidad de vida de la ciudadanía.

De igual manera, aportamos a la creación de un espacio de reflexión y actuación sobre nuevas estrategias de desarrollo, articulando redes y relaciones que potencien el crecimiento local y regional y posibiliten la innovación a través de nuevos aprendizajes.

Ejes de Trabajo de ICEDeL

Nuestros ejes de trabajo responden al objetivo definido en la ordenanza de creación del Instituto: acompañar los cambios y la transformación de la comunidad trabajando en la formación de los recursos humanos, fortaleciendo la interacción Estado-Sociedad en un marco pluralista y democrático, creando un espacio de estudio y actuación sobre nuevas estrategias de desarrollo; articulando también redes y relaciones que potencien el crecimiento local y regional.

CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN: tiene como objetivo sostener, construir y sistematizar información, en forma conjunta con los diferentes actores locales, que permita conocer y dimensionar diferentes realidades y las principales problemáticas a abordar en nuestra ciudad con el fin de generar políticas públicas en articulación con el sector privado.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INTERNAS Y EXTERNAS: su objetivo es profundizar la formación de funcionarios, agentes municipales y facilitar los procesos de coordinación de acciones con el fin de mejorar la calidad de la gestión de gobierno. Además, generar instancias de intercambio de experiencias y aprendizajes para los actuales y potenciales dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil de Rafaela.

ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS ESPECÍFICOS: el objetivo principal es generar y facilitar espacios de reflexión junto a distintas organizaciones del sector público y privado de la ciudad para analizar la información construida y detectar necesidades respecto a la construcción de información en un contexto complejo y dinámico.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2021

EJE: CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN

A pesar de estos tiempos complejos, sumidos por la incertidumbre que ha impuesto el contexto de pandemia, en el 2021 asumimos el desafío de retomar la presencialidad de los operativos de captura de datos.

Contar con la información que brinda la población es prioritario para dar respuestas a distintos aspectos demográficos, sociales y económicos, entre otros.

Aunando esfuerzos, adoptando una nueva forma de trabajar en cumplimiento de protocolos y con una constante planificación y reorganización de los equipos de trabajo debido a la situación epidemiológica, hoy tenemos la satisfacción de ver materializados los objetivos planteados.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Relevamiento Socioeconómico

OBJETIVO: caracterizar la situación social y económica de los hogares rafaelinós relevando aspectos vinculados a su situación habitacional, ocupacional, de salud y educación, entre otros.

Como parte de las actividades preliminares del Relevamiento durante los primeros meses del año se trabajó en el diseño de formularios y cartografía, armado y corrección de base de datos de domicilios y convocatoria a encuestadores. En relación a esto último se entrevistó, capacitó y evaluó a estudiantes de instituciones educativas de nivel superior de nuestra ciudad, conformando un equipo de 40 personas.

En una primera instancia de trabajo de campo, durante el mes de mayo, cada integrante de dicho equipo asumió el rol de "listador". Visitaron 880 domicilios titulares y de reemplazos, entregando en cada uno de ellos una carta de presentación y tríptico explicativo del Relevamiento Socioeconómico, además de corroborar con los vecinos y vecinas el horario de preferencia para la posterior realización de la encuesta.

La segunda instancia del proceso se inició el 14 de junio con las visitas para completar la encuesta con presencia en todos los barrios de la ciudad.

3 supervisores fueron los encargados de controlar y supervisar la recepción de los distintos formularios de viviendas, hogares e individuales menores y mayores.

Todo el proceso contó con el acompañamiento y asesoramiento de una profesional en estadísticas y los formularios fueron oficializados por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC).

Realizado el primer procesamiento de datos y el armado de cuadros de resultados, el 7 de septiembre en el SUM del Área Industrial se realizó la presentación del Informe de avance del Mercado de Trabajo de Rafaela abordando temáticas como la condición de actividad económica, situación del mercado de trabajo local, y estructura ocupacional según sectores económicos.

El 1 de diciembre, en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, se presentaron los demás datos vinculados a los hogares en el marco de una reunión presencial del Consejo Consultivo Social de Rafaela.

Encuesta a Estudiantes que Finalizaron Estudios Medios e Informe de Seguimiento

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

Encuesta a estudiantes: conocer la intencionalidad y posibilidad que tienen los estudiantes que transitaron el último año del nivel medio de educación de continuar estudiando una carrera del nivel superior.

Informe de Seguimiento: comparar la intención de estudio declarada al momento de finalizar el ciclo lectivo, con la realidad educativa y laboral un año después.

Luego de la revisión del formulario y respetando los protocolos establecidos en función de la situación epidemiológica, durante los meses de octubre y noviembre, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela, se concretaron las visitas a las instituciones educativas de nivel medio de nuestra ciudad. También se solicitó autorización a las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, al Director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEP) y al Delegado de la Regional III de Educación.

Se encuestaron 1.194 estudiantes de 5to y 6to año en diferentes turnos, incluyendo el nocturno propio de la educación para adultos, que finalizaron sus estudios medios en 2021. Esta edición del estudio incorporó un apartado específico sobre acceso a tecnologías y conectividad, datos que nos ayudan a dimensionar las posibilidades de acceso al cursado virtual con las que cuentan nuestros jóvenes.

Respecto al Seguimiento a Estudiantes 2020, debido al contexto de pandemia que nos impidió realizar la encuesta de manera presencial y la imposibilidad de materializarla de manera virtual (a pesar de los esfuerzos impartidos por personal directivo, docente y no docente de las instituciones educativas), no se cuenta con dicha información.

Informe especial de los últimos 15 años de la Encuesta a Estudiantes que Finalizaron Estudios Medios

Considerando que este estudio cuenta con una trayectoria de 15 años se planteó la posibilidad de poder realizar reflexiones de las variables que lo integran: cómo se transformó la matriz educativa, la oferta educativa de la ciudad y el motivo de elección, entre otras.

La redacción de dicho informe se encomendó a una asesora interna, en colaboración con integrantes del Instituto en actividades específicas: procesamientos de datos para armado de cuadros y reuniones para definir criterios, entre otras cuestiones. Se realizaron, además, entrevistas y se llevaron adelante encuestas vía Google Form.

El informe se encuentra en la etapa de revisión final y diseño.

Observatorio Industrial de Rafaela

OBJETIVO: conocer periódica y sistemáticamente la evolución de la actividad industrial en Rafaela, las expectativas empresariales y otras variables relevantes de este importante sector económico de la ciudad.

El observatorio es un estudio articulado entre ICEDeL, la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela, y la Comisión de Industrias del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR), en colaboración con diversas instituciones de la ciudad; que se desarrolla de manera cuatrimestral.

Durante el año 2021 se realizaron las encuestas correspondientes a la séptima, octava y novena edición de este estudio, durante los meses de enero, mayo y septiembre respectivamente. Con más de 70 establecimientos participantes en cada medición (pertenecientes a 22 de los 23 sectores industriales), seleccionados a través de un muestreo no probabilístico de tipo discrecional, estratificado según sector de actividad y personal ocupado, se relevaron en total 239 unidades productivas en las tres mediciones.

La presentación de los resultados de las dos primeras mediciones se realizaron a través de la plataforma zoom, con la presencia de representantes del sector industrial de la ciudad y del Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe, mientras que la correspondiente a la novena edición, debido a la mejora de las condiciones epidemiológicas locales fue de manera presencial en el SUM del CCIRR.

Informe Evaluación Billetera Santa Fe

OBJETIVO: conocer el impacto del Programa Billetera Santa Fe en la ciudad de Rafaela en los primeros meses de su ejecución.

Determinar la valoración del Programa por parte de los comerciantes, a su vez que relevar el alcance territorial y los rubros afectados al mismo.

Desde el Programa Rafaela Evalúa de la Municipalidad de Rafaela se reconoce la importancia del monitoreo y la evaluación de las políticas públicas para la mejora de las mismas y para la toma de decisiones.

En ese sentido, con este trabajo se pretende contribuir con el Gobierno Provincial en la implementación del Programa Billetera Santa Fe en el territorio para continuar beneficiando a la ciudadanía.

Se evaluó específicamente el Programa Billetera Santa Fe, a cargo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que se implementa y tiene consecuencias directas en el territorio local.

Para poder avanzar con la recolección y análisis de datos, fue fundamental el trabajo conjunto y la articulación con la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad.

Programa Billetera Santa Fe

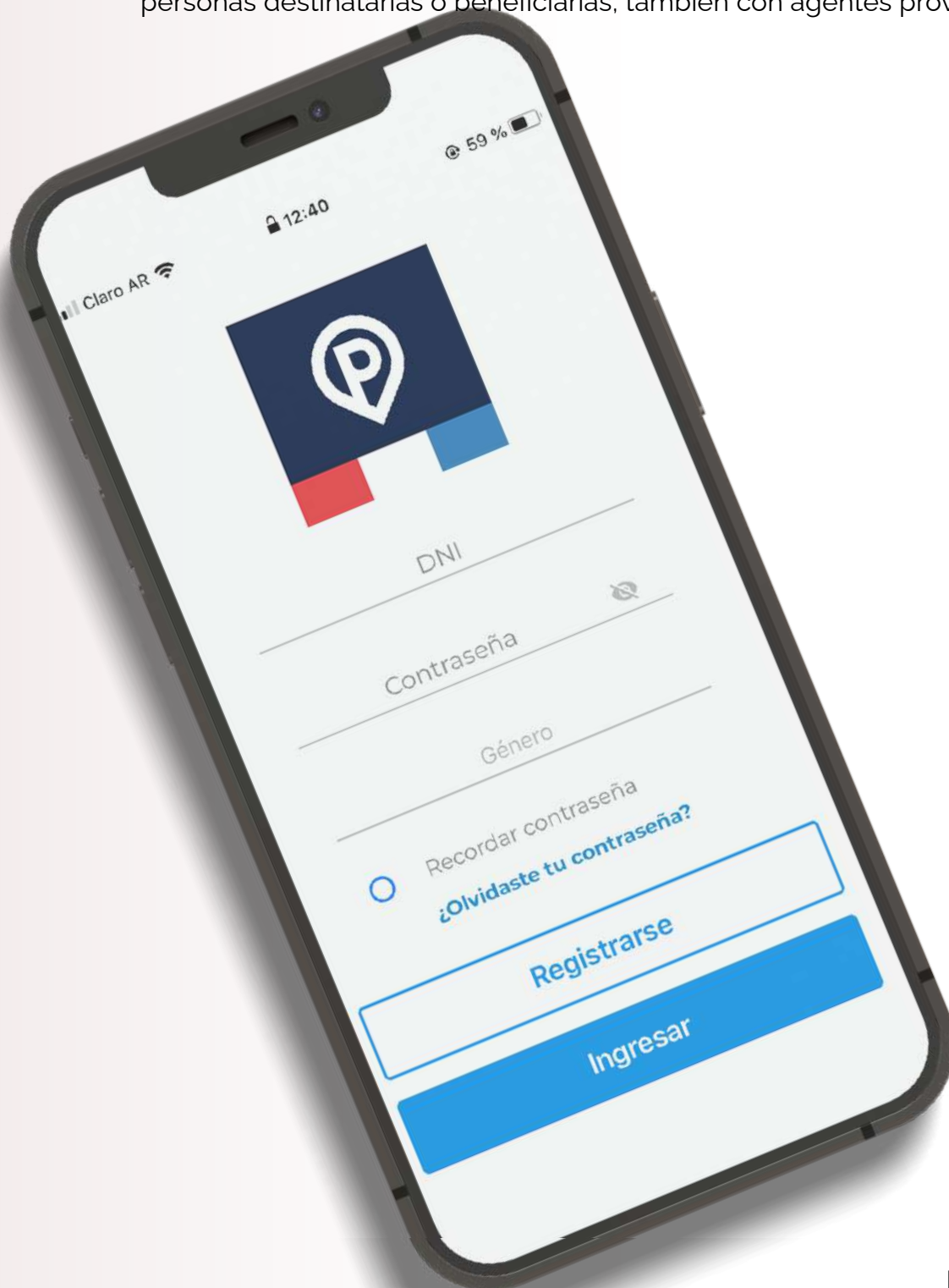
OBJETIVO: es un programa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe que tiene como objetivo incentivar la demanda de bienes y servicios mediante el otorgamiento de reintegros de dinero a todas las personas que realicen compras en comercios radicados en el territorio provincial.

Esta herramienta permite sumar poder de compra otorgando reintegros de un 30 % en la adquisición de alimentos, indumentaria, calzados, juguetería, librería, bares, restaurantes, farmacias, gastronomía y turismo, y un 20 % en electrodomésticos.

El mismo, es solventado por el Gobierno de Santa Fe en un 85 % y el 15 % restante está a cargo del comercio. El dinero se acredita entre las 24 y 48 horas hábiles de realizada la compra en el "Saldo Virtual de la Billetera", con un tope de reintegro de 5.000 pesos por mes por billetera. Las promociones están vigentes todos los días en el caso de los alimentos y farmacias; en tanto que los lunes, martes y miércoles se habilitan para los demás rubros.

Uno de los objetivos del Programa es incentivar la demanda de bienes y/o servicios, y por lo tanto, generar beneficios en el sector comercial. En ese sentido, entre las preguntas del cuestionario se consultó sobre la facturación por ventas, flujos de clientes y beneficio de tener Billetera en relación a negocios que no la poseen.

Si bien tanto el diseño como la implementación de este programa no es competencia de los municipios o comunas, la decisión del Gobierno Municipal es asumir un rol activo de acompañamiento y cercanía con las personas destinatarias o beneficiarias, también con agentes provinciales.



EJE: CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INTERNAS Y EXTERNAS

A partir de la experiencia que nos dejó transitar el año 2020 en contexto de pandemia, comenzamos el 2021 planificando actividades de manera virtual con la intención de que, cuando la situación epidemiológica así lo permitiera, retornar al formato presencial. Respetando los protocolos y aforos establecidos, en la segunda mitad del año fue posible llevar a cabo diferentes actividades presenciales.

Desde este eje, como parte de la Escuela de Gobierno Municipal, realizamos un trabajo articulado junto a la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia, con la Secretaría de Desarrollo Humano, como así también con instituciones educativas de la ciudad, con la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y el Instituto Praxis-Maestría en Desarrollo Territorial de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN-FRRa). Contamos a su vez, con participación gremial y regional a determinados programas de formación a través del aporte del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM).

Pudimos concretar las actividades proyectadas para el año que cursamos y dimos respuestas a demandas concretas recibidas por parte de actores municipales, organizando capacitaciones específicas para las áreas que así lo solicitaron.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Programa aspirantes a Mandos Medios

OBJETIVO: el objetivo principal es fortalecer y optimizar las capacidades del personal municipal para afrontar las complejidades de las demandas actuales, pieza fundamental en la construcción de un Estado local moderno y eficiente; que deriva en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Este programa cubre las exigencias del curso de supervisión previstas por la Ley N°9286 de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, para la promoción de cargos de mayor jerarquía y responsabilidad en la administración del estado municipal.

Es la octava edición de este programa organizado a través de la Escuela de Gobierno de la Municipalidad de Rafaela, que es planificada y gestionada por el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL) y la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia, en coordinación con SEOM, a través de su Centro de Formación.

El curso se dictó de manera virtual por primera vez. Se optó por realizarlo de manera sincrónica vía zoom dos veces por semana los días martes y jueves de 15 a 17 hs. Se puso a disposición un aula virtual en la plataforma municipal específica para este curso en la que se cargaba semanalmente el material. Esta plataforma permitió la interacción entre participantes a través de foros y el acceso al material, presentaciones y videos de las clases. También se realizaron capacitaciones a los docentes para fortalecer capacidades de enseñanza en entornos virtuales.

Se desarrollaron los siguientes módulos y seminarios:

Seminarios Introductorios:

El Rol del Estado y la Historia del Movimiento Obrero.

Módulos: Régimen Laboral, Higiene y Seguridad en el Trabajo, Derecho Administrativo Municipal, Redacción de Normas Legales y Aspectos Contables.

Se capacitaron 96 agentes de la Municipalidad de Rafaela y 30 agentes pertenecientes a la Municipalidad de Esperanza y San Vicente, y las comunas de Huanqueros, Humberto Primero, Humboldt, La Pelada, María Luisa, Ramona y Sarmiento.

Cabe destacar que la modalidad virtual permitió que más agentes, sobre todo los que pertenecen a las localidades vecinas, pudieran acceder al curso completo ya que realizarlo desde su casa facilitaba la asistencia a la actividad sin necesidad de trasladarse a Rafaela.

El día 31 de agosto se realizó de manera presencial el acto de entrega de certificados a quienes finalizaron y aprobaron el programa.

Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial

OBJETIVO: potenciar y dotar de capacidades para la gestión innovadora de las políticas públicas territoriales.

Fue importante el trabajo en red dentro del grupo para la construcción de capacidades colectivas que permita enfrentar el armado tradicional de los gobiernos locales.

Por otra parte, en este contexto global – local es de suma importancia reconocer la complejidad de las problemáticas de manera de generar procesos de transformación territorial social, política, ambiental y económicamente viable y sostenible, mediante una gestión multidisciplinar y transversal de corto, medio y largo plazo.

Primera Cohorte

Luego del receso por vacaciones, la diplomatura continuó con el cursado de los módulos que quedaron pendientes. Entre ellos están, el Ciclo de Políticas Públicas, Monitoreo y Evaluación, a cargo de Natalia Aquilino; el módulo Planificación estratégica, que estuvo a cargo de Luis Frosi y Harold Espinel Navas y el de Seguridad ciudadana, a cargo de Mariana Foglia.

A su vez, se le dió la posibilidad a los participantes de votar entre varios temas para la elección de dos seminarios complementarios. Resultaron elegidos los siguientes talleres: Políticas Educativas en el Territorio y TICs en la Gestión Municipal, a cargo de Vanina Flesia y Marcelo Sánchez, respectivamente.

La primera cohorte de la Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial finalizó el 6 de Mayo, día en el que se realizó el acto de cierre.

Egresaron 17 agentes, entre ellos 10 pertenecen a la Municipalidad de Rafaela, 1 a la Municipalidad de Esperanza, 2 a la Municipalidad de San Vicente, 1 a la Municipalidad de Sunchales, 1 a la Comuna de Ataliva y 2 a la Comuna de Ramona.

Cabe destacar que dentro de la primera cohorte egresaron los presidentes comunales de San Vicente y Ataliva.

Segunda Cohorte

En el mes de junio se puso en marcha la inscripción para la segunda cohorte de la Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial. Se volvió a optar por un cursado virtual, ya que por la situación sanitaria de ese momento no era posible concretar encuentros presenciales.

La misma comenzó a dictarse el día 22 de julio, con 47 participantes de la Municipalidad de Rafaela, Santa Fe, Esperanza, San Vicente y las comunas de Lehmann, Ramona, Humberto Primo, Zenón Pereyra, Calchaquí y Tostado.

Durante el año 2021 se dictaron los siguientes módulos: Problemáticas Locales en la Gestión Municipal. Estado Local, Gobierno Municipal y Políticas Públicas, Innovaciones en la Gestión del Territorio, Actores Locales y Territorio: Diálogos Interinstitucionales y Facilitación de Procesos en la Gestión Municipal, Presupuesto, Gestión Tributaria y Control Municipal, Liderazgo y trabajo en equipo. El rol del Facilitador, Comunicación, gestión de la información y atención al ciudadano, Nuevos temas. Seguridad Ciudadana: Complejidad en la gestión multinivel y Género: el abordaje transversal en la gestión pública, Planificación y Evaluación en los procesos territoriales e Implementación y evaluación. Se realizó un Panel de Experiencia de Diálogo Interinstitucional, donde egresados de la primera cohorte expusieron sus experiencias de sistematización de las ciudades de Ramona, San Vicente y Rafaela.

Además de dos Talleres de Sistematización de Experiencias, uno de los cuales pudimos realizarlo de manera bimodal, es decir, contamos con participantes presenciales y estuvieron presentes de manera virtual aquello que por diversas razones decidieron continuar con la virtualidad.

Al finalizar el ciclo lectivo 2021, la Diplomatura cuenta con 33 participantes de Rafaela, Zenón Pereyra, San Vicente, Santa Fe, Humberto Primo, Tostado, Sarmiento, Esperanza, Calchaquí y Ramona.

Luego del receso de vacaciones, se tiene previsto retomar el cursado en el mes de marzo de 2022 y finalizar los seminarios pendientes y la exposición de los trabajos finales de cada participante.

Ley Micaela

OBJETIVOS: capacitar y sensibilizar al personal de la Municipalidad de Rafaela en los temas de género y violencia contra las mujeres y personas de la diversidad sexual (LGBTI+).

Es una capacitación obligatoria para todas las personas que se desempeñen en la administración pública, para la prevención y erradicación de las violencias de género, que surge a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 27.499, conocida como "Ley Micaela".

La Municipalidad de Rafaela adhiere a la mencionada ley nacional y a la Ley Provincial N° 13.891, a través de la Ordenanza N° 5.148.

A partir de la firma del Convenio de Colaboración con, en ese momento, la Secretaría de Estado, Igualdad y Género (desde mayo 2021: Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad) de la Provincia de Santa Fe, emprendimos un arduo trabajo articulando con la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia, específicamente el área de Recursos Humanos, y la Secretaría de Desarrollo Humano, específicamente la Oficina Municipal de Violencias de Género, donde se redactó, confeccionó y diseñó el material local que se utilizó en las capacitaciones, dividido en módulos, que puede ser utilizado de manera virtual y presencial.

Desde el mes de septiembre se llevaron adelante capacitaciones virtuales, a través de dos encuentros sincrónicos de 2 hs cada uno. En total, se capacitaron 271 agentes, en 9 grupos.

En el mes de diciembre generamos encuentros presenciales de 3 horas cada uno. Se llevaron a cabo 7 destinados a 189 agentes, en la Sala B del Liceo Municipal. Las docentes fueron un equipo de profesionales municipales que cuenta con una amplia trayectoria en la temática.

A su vez se está armando la capacitación de manera autogestionada a través de la plataforma de Aula Virtual Municipal.

Hasta el momento, considerando las actividades virtuales y presenciales, se han capacitado (y aprobado la instancia de evaluación) 460 agentes pertenecientes a todas las áreas municipales, concejo municipal y organismos descentralizados.

Capacitación Agentes de la Guardia Urbana de Rafaela (GUR)

En el marco de la Escuela de Gobierno y en coordinación con la Secretaría de Prevención en Seguridad, respondiendo a demandas específicas del área, se llevaron a cabo dos capacitaciones para agentes de la Guardia Urbana Rafaelina, durante los meses de septiembre y octubre.

La primera, Principios Básicos para la Intervención de Conflicto, donde se capacitaron 38 agentes, divididos en dos grupos de 4 horas, en el predio de la pileta de la Granja El Ceibo.

La misma estuvo a cargo del instructor Marcelo Julián Kunst, Comisario retirado sección ex territorios Caja de retiro Policía Federal, capacitador en defensa y seguridad.

Y la segunda, Instrucción Básica de Conducción, específicamente para agentes abocados a las tareas de la Patrulla Motorizada, donde participaron 14 agentes en una jornada de 8 hs.

La capacitación fue brindada por los agentes de la Policía de Acción Táctica de la Provincia de Santa Fe (PAT) y se desarrolló en las instalaciones del Autódromo "Ciudad de Rafaela" con el objetivo de que los agentes de la Patrulla Motorizada de la GUR adquieran nuevas herramientas y tácticas de trabajo con la finalidad de optimizar las labores de prevención que desarrollan de manera cotidiana.

Principios Básicos para la Intervención de Conflictos

OBJETIVOS: impartir los conceptos básicos, útiles y aplicables para el "primer interventor", en la resolución de conflictos urbanos, la utilización adecuada de los métodos de mediación y uso progresivo de la fuerza ante la necesidad y/o requerimiento de auxilio de las fuerzas del orden, todo ello encuadrado a derecho; asimismo se desarrollaron conceptos básicos de legítima defensa y operaciones coordinadas con "apoyo óptico" así como también técnicas aplicables de reducción y control de personas, buscando efectividad y causar el menor daño posible, a derecho. Algunos ejercicios de orden y formaciones básicas organizativas de cuerpos de intervención.

Instrucción Básica de Conducción para Agentes Motorizados

OBJETIVOS: conocimientos y características técnicas de las Unidades Motorizadas de la Marca Honda, Modelo XR, Cilindrada 150CC, reconocimiento de las partes, mantenimiento para su cuidado tales como: fluidos, transmisión, frenos y conservación.

Hipótesis de Intervención (adecuada para la función de la GUR): postura correcta de pilotaje, disciplina en el desplazamiento y estacionamiento, tipos de patrullaje (simple o en grupo), comunicación del grupo (tipos de señas, voces y sonidos).

Rol y cooperación con las fuerzas de Seguridad. Intervención del grupo. Conducción: desplazamiento en circuito diagramado con conos, tipos de patrulla, formación, destreza en el desplazamiento con salón (consiste en zigzaguar), ochos (giros y contragiro), giros completos y técnicas de frenado.

CICLO de Competencias Digitales para Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

OBJETIVOS: fortalecer las capacidades de las OSC, a partir de la dotación de competencias digitales vinculadas a la comunicación interna y externa y a la organización de sus recursos.

Según los datos del informe del Mapa Social 2019, en la ciudad de Rafaela, predominan las asociaciones civiles constituidas legalmente, con equipos de trabajo medianos (entre 11 y 20 personas) compuestos por colaboradores no profesionales de entre 31 y 45 años, con balance de género.

Muchos rafaelinos y rafaelinas en condiciones de aportar, ocupan su tiempo en contribuir con la labor de las organizaciones. Las OSC además indicaron interés por vincularse con el sector académico para lograr sus fines y desarrollar acciones e intenciones de capacitarse; estos tres elementos dan cuenta del alto dinamismo que posee el sector.

En este sentido, resulta importante el acompañamiento que se pueda realizar a quienes dedican su tiempo a participar en una organización, a partir de la generación de opciones de capacitación que se adapten a las necesidades concretas de las mismas.

Este año en conjunto con UNRaf se acordó la realización de un ciclo de capacitaciones, que se complementan con la Diplomatura en Gestión de OSC que se llevó a cabo en el año 2020.

El ciclo constó de tres módulos que se planificaron en dos encuentros, para los meses de septiembre, octubre y noviembre, con temas puntuales y concretos, generando instancias accesibles a la mayor cantidad de personas vinculadas a organizaciones sociales.

En el mes de septiembre se cursó de manera virtual el primer módulo: Entornos Colaborativos y Herramientas de Google, con más de 70 inscriptos de Rafaela y la región. Esta capacitación tuvo como temas centrales; uso de documentos compartidos: actas, fotos, archivos de la organización, organización de reuniones virtuales: pautas básicas a tener en cuenta: la previa y la post reunión y formularios para hacer las propias encuestas y conocer características de la población con la que trabajan y sobre los socios.

En el mes de octubre se desarrolló el segundo módulo: Herramientas para la Organización de Recursos y Actividades, con más de 50 inscriptos.

En este módulo los temas giraron en torno a herramientas digitales para una correcta organización de ingresos y egresos, cómo elaborar el presupuesto para una actividad, cronograma de actividades y responsables.

Finalmente en el mes de noviembre el tercer módulo: Uso de Medios Digitales para la Comunicación de las OSC, con 55 inscriptos.

Sus temas centrales fueron: comunicación interna: armado de minutas, canales de comunicación, actores y medios formales de comunicación, comunicación externa: medios de comunicación, la importancia del mensaje, ¿quién es nuestra audiencia? y redes sociales y comunicación digital.

Ojos en Alerta

OBJETIVOS: la Municipalidad de Rafaela forma parte de Ojos en Alerta, un programa de seguridad ciudadana diseñado para la prevención desde el celular a través de Whatsapp.

Es una iniciativa colaborativa y participativa que habilita a la ciudadanía a involucrarse en la solución, informando cualquier situación sospechosa que se pueda presenciar.

El objetivo principal fue que el personal conozca el programa y pueda ser difusor del mismo.

La primera capacitación virtual destinada a agentes municipales se realizó el día 01 de septiembre y contó con la colaboración del SEOM en la difusión.

Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron adelante una serie de capacitaciones de manera virtual y presencial dirigidas específicamente a personal municipal acerca del Programa Ojos en Alerta, en coordinación con el área de RRHH y la Secretaría de Prevención en Seguridad.

Internacionalización de los territorios

OBJETIVO: promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe en materia de internacionalización y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una perspectiva federal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover instancias de formación para funcionarios y responsables técnicos de Municipios, Comunas y actores afines en materia de internacionalización y localización de los ODS a través de la formulación, evaluación y gestión de proyectos.
- Promover instancias de articulación con las áreas provinciales y el Estado Nacional que instrumenten políticas orientadas a la implementación de los ODS.

En el marco de la Escuela de Gobierno, colaboramos con la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación, específicamente con el área de Internacionalización, en la puesta en marcha de la capacitación de Internacionalización, Articulación Multinivel y Acceso a Oportunidades de Cooperación. ODS y Marco Lógico dirigido a funcionarios y equipos técnicos del gobierno local, instituciones intermedias y organizaciones de la sociedad civil, que se desarrolló de manera virtual con mesa de inauguración presencial.

El contenido se desarrolló a través de dos módulos, uno teórico y uno práctico que se dictaron en formato de taller participativo.

Capacitaciones virtuales y autogestionadas del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

El INAP plantea mensualmente una serie de cursos virtuales autogestionados que son difundidos por la Dirección General de Formación de Recursos Humanos de la Provincia de Santa Fe, denominado Plan Federal de Capacitación.

Desde ICEDeL se difunde y asesora a todo el personal municipal para que tengan la opción de acceder a dichos cursos. Se trabaja en el marco de la Escuela de Gobierno, con el área de Recursos Humanos.

EJE: ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS ESPECÍFICOS

Respuesta a Información solicitada

Instituciones y ciudadanos nos solicitan formalmente información específica, que brindamos luego de su procesamiento.

Entre quienes solicitaron información durante el año 2021 se destacan estudiantes, empresas, organismos públicos y educativos.

Los principales temas requeridos fueron aquellos vinculados a empleo, estimación de la población, datos sobre las organizaciones de la sociedad civil que participaron del Mapa Social e impactos del covid.

Se reiteran los pedidos sobre la caracterización de la matriz productiva de la ciudad, específicamente del sector industrial donde el Instituto cuenta con Censos Industriales y el Observatorio Industrial.

Vinculaciones con el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC)

Con el propósito de fortalecer vínculos de asistencia técnica mantenemos contacto con el IPEC para tratar temas técnicos específicos vinculados a la construcción de información, publicación de datos propios y régimen de confidencialidad de datos.

Convenios de Becas

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las competencias laborales de agentes municipales, becamos a ocho trabajadores/as profesionales de distintas áreas para el cursado de la 5° Cohorte de la Maestría en Desarrollo Territorial dictada por la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela.

DESAFÍOS 2022

- Sostener la realización de los estudios y las capacitaciones que lleva adelante cada año el ICEDeL, manteniendo la periodicidad de estos en el tiempo.
- Llevar adelante nuevos procesos de construcción de información, entre ellos, relevamiento de domicilios y estimador de actividades económicas de la ciudad de Rafaela.
- Promover redes de trabajo con organismos provinciales y nacionales encargados de la construcción de información y la capacitación en la gestión pública.
- Articular estrategias y proyectos con las demás áreas e institutos de la Municipalidad.
- Celebrar alianzas de trabajo con el sector científico-tecnológico para la gestión del conocimiento.
- Incorporar esquemas de trabajo interno flexibles y herramientas ágiles para el monitoreo de actividades.
- Generar nuevas formas de difusión de la información construida.